



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | secgob.25@gmail.com

DECRETO N°199/2025

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17 de Octubre de 2025.

VISTO:

El Concurso de Precios N° 13/2025 destinado a Adquirir la contratación de los servicios de mano de obra para la finalización de dos viviendas sociales; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de la empresa de CARDOZO, Walter Martin.-

Que habiéndose dispuesto el 17 de Octubre de 2025, a las 11:30 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los Trabajos ofrecidos por la empresa son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a la oferta económica la que corresponde a la firma a) CARDOOZO, Walter Martin DNI N° 43.413.745. con domicilio en 9 de Julio 179 de la Ciudad de Los Conquistadores Entre Ríos. En consecuencia corresponde adjudicar el concurso y dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello:

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1)- ADJUDIQUENSE el Concurso de Precios N° 13/2025, a CARDOZO, Walter Martin, con el objeto de Adquirir la contratación de los servicios de mano de obra para la finalización de dos viviendas sociales

CARDOZO, Walter Martin

Total Adjudicado

\$ 9.490.060,00

ARTÍCULO 2º)- NOTIFICAR al proveedor, líbrese la orden de compra y liquídese el pago correspondiente-

ARTICULO 3º)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida del Presupuesto Vigente.

ARTICULO 4º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Silveira d'Avila Edgardo
SECRETARIO DE GOBIERNO

ic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES